

hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y artículos 80 y siguientes del Reglamento general de Contratos de las Administraciones Públicas, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 12 de junio de 2002.—El consejero de Presidencia, Jesús María Bermejo Hermoso.

02/7793

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para la red de caminos de concentración parcelaria de la zona de Ruiloba.

Objeto: 5.1.33/02 «Red de caminos de concentración parcelaria de la zona de Ruiloba».

Presupuesto base de licitación: 647.496 euros.

Plazo de ejecución: 20 meses.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

Garantías provisional: 12.949,92 euros.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, 39004 Santander (teléfono 942 207 121 y fax 942 207 162), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 12 de junio de 2002.—El consejero de Presidencia, Jesús María Bermejo Hermoso.

02/7794

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para «ampliación depósito de Corral de Huevo y mejora red de abastecimiento en Riosapero (Ayuntamiento de Villaescusa)»; «pavimentación en Uceda (Ayuntamiento de Ruento)», y «rehabilitación y reforma de la casa consistorial de Entrambasaguas (Ayuntamiento de Entrambasaguas)».

1.- Objeto: 6.1.54/02 «Ampliación depósito de Corral de Huevo y mejora red de abastecimiento en Riosapero (Ayuntamiento de Villaescusa).»

Presupuesto base de licitación: 180.304,00 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación de contratistas Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

2.- Objeto: 6.1.55/02 «Pavimentación en Uceda (Ayuntamiento de Ruento).»

Presupuesto base de licitación: 144.224,18 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación de contratistas Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

3.- Objeto: 6.1.57/02 «Rehabilitación y reforma de la casa consistorial de Entrambasaguas (Ayuntamiento de Entrambasaguas).»

Presupuesto base de licitación: 842.081,67 euros.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación de contratistas Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Garantías Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, 39004 Santander (teléfonos 942 207 120/21 y fax 942 207 162), hasta las 13 horas del décimo tercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y artículos 80 y siguientes del Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 13 de junio de 2002.—El consejero de Presidencia, Jesús María Bermejo Hermoso.

02/7753

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de embarcación patrullera de vigilancia e inspección pesquera.

Objeto: 5.2.35/02 «Suministro de embarcación patrullera de vigilancia e inspección pesquera».

Presupuesto base de licitación: 595.000 euros.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Admisibilidad de variantes: Se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica: Lo especificado en la cláusula J del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía Provisional: 11.900 euros.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, 39004 Santander (teléfono 942 207 121 y fax 942 207 162), hasta las 13 horas del día 9 de agosto de 2002. En esta